



DECRETO ALCALDICIO N° 1

NOMBRA COMISION RECEPCION DEFINITIVA

OBRA QUE INDICA

REQUINOA, 06 de enero de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente: CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 816 de fecha 26.03.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del proyecto denominado "Terminación Piscina Municipal Pob. El Esfuerzo". Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas, la que estará integrada por : Directora de Obras: Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Rur Arquitecto DOM, Sr. Luis Aguilera Ríos, Run Secretaria Comunal de Planificación, Sra. Carmen Paz Miranda Díaz, Run Como Ministro de Fe, Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Run

El Decreto Alcaldicio N° 1358 de fecha 13.05.2015 que autoriza la Licitación Pública N° 3656-59-LP15, del proyecto denominado "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requínoa".

Adjudica la ejecución de las Obras al Oferente Sres. Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por la suma de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 1437 de fecha 20.05.2015 que aprueba suscribir Contratación de la Empresa Sres. Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, para kla ejecución del proyecto, "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa"

El Decreto Alcaldicio N° 1606 de fecha 06.06.2015 que aprueba Contrato de fecha 05.06.2015, suscrito entre la l. Municipalidad de Requínoa y la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesoría PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, para la ejecución de la Obra "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requínoa" por la suma de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 1657 de fecha 11.06.2015 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 09.06.2015, para la ejecución de la Obra "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa", por la Empresa Servicios. Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesoría PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por la suma de \$79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos. Designa I.T.O de la Obra, al Sr. Guillermo Arias del Canto.

El Decreto Alcaldicio N° 1818 de fecha 01.07.2015 que autoriza regularizar el congelamiento de los plazos de ejecución del proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa", debido a la elaboración de los proyectos de urbanización de agua potable y alcantarillado y la aprobación de éstos por parte de ESSBIO S.A., en virtud a lo estipulado en el punto N° 10 de las Bases Administrativas Especiales.

El Decreto Alcaldicio N° 2882 de fecha 07.10.2015 que aprueba Estado de Pago N° 1 correspondiente a la ejecución del proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF. Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 14.737.684iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de \$ 1.473.768, por lo que el valor líquido a pagar corresponde a la cantidad de \$ 13.263.916.

El Decreto Alcaldicio N° 3209 de fecha 05.11.2015 de Dirección de Obras, mediante el cual remite para su cancelación Estado de Pago N° 2, correspondiente a la ejecución del proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 7.316.267 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de \$ 731.627, por lo que el valor liquido a pagar corresponde a la cantidad de \$ 6.584.640.

El Decreto Alcaldicio N° 3460 de fecha 23.11.2015 que aprueba Cancelación de Estado de Pago N° 3, correspondiente a la ejecución del proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 5.116.998 iva incluido, a los cuales se les aplica retención del 10 % del monto del Estado de Pago hasta alcanzar un 5 % del monto del Contrato, lo que equivale a la suma de \$ 511.700, por lo que el valor liquido a pagar corresponde a la cantidad de \$ 4.605.298.

El Decreto Alcaldicio N° 3566 de fecha 30.11.2015 que Aprueba Reactivación del poyecto contractual "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutada por la Empresa "Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF, Rut 76.380.107-1, en 39 días corridos a partir del 26.11.2015, estableciéndose como nueva fecha de término el 03.01.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3707 de fecha 15.12.2015 que aprueba aumento de partidas del Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por un monto total de \$ 24.752 818 y disminución de obras por un monto total de \$ 4.892.613, siendo el aumento total por un monto de \$ 19.860.205 iva incluido, lo que significa que las partidas adicionales corresponden a un incremento del 25,1 % del valor del contrato.

Autoriza aumento de plazo de 30 días corridos, a partir del 04.01.2016 estableciéndose como nueva fecha de término el 02.02.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3732 de fecha 16.12.2015 que aprueba Estado de Pago N° 4 correspondiente al Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 17.118.819, a los cuales se le aplica retención hasta completar el 5 % del contrato, equivalente a la suma de \$ 1.239.115 iva incluido, arrojando un valor a cancelar de \$ 15.879.704 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 229 de fecha 19.01.2016 que aprueba Estado de Pago N° 5 correspondiente al Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 20.353.663, iva incluido, a los cuales se le aplica retención hasta completar el 5 % del contrato, equivalente a la suma de \$ 993.010 iva incluido, arrojando un valor a cancelar de \$ 19.360.653 iva incluido.

El Presente Estado de Pago corresponde a un avance del 21 % de las obras, el cual cuenta con el V° B° del Inspector de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 460 de fecha 08.02.2016 que aprueba Estado de Pago N° 6 correspondiente al Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 14.058.983, iva incluido, a los cuales no se incluye retención por concepto de garantía.

El Presente Estado de Pago corresponde a un avance del 80 % de las obras, el cual cuenta con el V° B° del Inspector Técnico de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 903 de fecha 18.03.2016 que aprueba Estado de Pago N° 7 correspondiente al Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, ejecutado por la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., por un monto de \$ 14.820.909, iva incluido, a los cuales no se incluye retención por concepto de garantía, la cual fue completada en estado de pago N° 5.

El Presente Estado de Pago corresponde a un avance del 94 % de las obras, el cual cuenta con el V° B° del Inspector Técnico de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 1740 de fecha 01.06.2016 que nombra Comisión Recepción Provisoria del Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., la que estará integrada por las siguientes personas o quienes los subroguen:

- Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras Municipales
- Sr. Luis Aguilera Ríos, Apoyo Profesional DOM
 Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLA EGIS

El Decreto Alcaldicio N° 1770 fecha 03.06.2016 que aprueba cancelación de Estado de Pago N° 8 del Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda, equivalente a un monto de \$ 4.577.505 iva incluido, a los cuales no se les aplica retención por haberse alcanzado las retenciones del contrato. Adjunta antecedentes y Factura N° 0043 de fecha 20 05.2016

IMPUTESE el Gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004.153 "Terminación Piscina Municipal", del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 1831 de fecha 13.06.2016 que autoriza reactivación d4el plazo de ejecución del Proyecto, a contar del 24.05.2016, fijando como fecha de término el 25.05.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 1847 de fecha 15.06.2016 que modifica Decreto Alcaldicio N° 1770 de fecha 03.06.2016, en relación a la obra "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa, a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., debido a error involuntario se consignó solo una cuenta presupuestaria para el pago del contrato.

DEBE DECIR: IMPUTESE el Gasto a la Cuenta N° 215.31.02.004.153 "Terminación Piscina Municipal" y a la cuenta N° 215.31.02.004.011.000 "Mantención Piscina Municipal el Esfuerzo", del Presupuesto Municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 05.07.2016 que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 30.06.2016 correspondiente a la obra "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa", a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., la cual se recibe según los folios N° 47 y 48 de fecha 30.06.2016 del Libro de Obras y lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especiales, las obras en forma provisoria.

El Decreto Alcaldicio N° 2095 de fecha 12.07.2016 que aprueba Estado de Pago N° 9 correspondiente a la obra "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa", a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda, equivalente a un monto de \$ 883.574 iva incluido, a los cuales no se les aplica retención por haberse alcanzado las retenciones del contrato. Adjunta Factura Electrónica N° 4 de fecha 24.06.2016

El Decreto Alcaldicio N° 2134 de fecha 18.07.2016 que autoriza **Devolución** de retenciones efectuadas durante el desarrollo del Proyecto "**Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa**", a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda, equivalente a un monto total de \$ 4.949.220.

El Memo N° 08 de fecha 05.01.2017 de Dirección de Obras, mediante el cual solicita autorizar de Recepción Definitiva de las Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2016.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

NOMBRASE Comisión de Recepción Definitiva del Proyecto "Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, comuna de Requinoa", a cargo de la Empresa Servicios, Construcción, Montaje, Mantenimiento y Asesorias PVF Ltda, la cual estará integrada por los siguientes profesionales: Sra. Mariela Bermudez Quezada DOM, Sr. Luis Aguilera Ríos, Apoyo Profesional DOM y el Sr. Reynaldo Del Pozo Mardones, Arquitecto SECPLKA – EGIS o quienes los subroguen.

TPALIDAG

ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

IPALIO

SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ//mavs DISTRIBUCION Secretaria Municipal (1) / DAF (1) Dirección de Obras (1) Secpla (1) Archivo. - ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE